



SHCP PREVÉ RECAUDAR 42 MMDP POR ALZA DE IMPUESTOS

*El paquete fiscal
contempla un aumento
de 1.5% en bebidas
con edulcorantes*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó que los ajustes fiscales contemplados en el paquete económico 2026 generarán ingresos adicionales por 42 mil millones de pesos, principalmente por el aumento en el precio de cigarros, bebidas azucaradas y servicios turísticos. Así lo informó Carlos Gabriel Lerma Coterá, subsecretario de Ingresos, durante su comparecencia ante comisiones del Senado.

Del total proyectado, 35 mil millones provendrán del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a bebidas saborizadas, cinco mil millones por el incremento en productos de tabaco, y más de mil millones por juegos y sorteos. En el caso de videojuegos con contenido violento, se prevé una recaudación marginal de 180 millones de pesos, aunque el funcionario destacó que el objetivo principal es enviar una señal regulatoria.

Ante cuestionamientos de la senadora Claudia Anaya sobre la falta de etiquetado de estos recursos para el sector salud, Lerma Coterá explicó que el IEPS es un impuesto participable para los estados, y que no está destinado exclusivamente a programas sanitarios. Añadió que de los 5.8 billones de pesos estimados en ingresos para 2026, alrededor de 1.4 billones serán distribuidos a las entidades federativas, lo que representa un incremento real de 4.2% respecto al año anterior.

El paquete fiscal también contempla un aumento de 1.5% en bebidas con edulcorantes no calóricos, sueros orales y refrescos, equivalente a tres pesos por litro. Además, se aplicarán nuevos precios en el acceso a museos y zonas arqueológicas, especialmente para turistas extranjeros. ●